I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000548

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos,

V I S T O S:

La Vigésima Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 21 de marzo de 2014; el Certificado N°045/2014 de la Secretaria Municipal; la carta invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades; la Ley N°20.033; la Ley N°20.237 Numeral 5 letra b); y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en su Vigésima Sesión Extraordinaria, realizada con fecha 21 de marzo de 2014.

D E C R E T O:

1. Autorízase la participación de los señores concejales don Guillermo Reeves Iriarte, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón, para que en representación de esta Municipalidad, asistan al Seminario organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, denominado "Hacia un nuevo Sistema de Educación Pública de Calidad", a efectuarse en esta ciudad de Santiago el día sábado 5 de abril de 2014.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH.

Distribución:
Alcaldía
Concejales (6)
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Secplan

Página Web